

ESCUELA: CENS N° 74 Juan Vucetich

AÑO: 3ero.

TURNO: Nocturno

ÁREA CURRICULAR: Química Criminalística

TÍTULO DE LA PROPUESTA: Levantamiento de manchas hemáticas

CONTENIDO SELECCIONADO:

Cada clase de indicio merece un manejo diferente de acuerdo a su naturaleza y características. Si bien no existen procedimientos comunes establecidos para todos los casos, sí existen principios generales y métodos que deben seguirse en la mayoría de los hechos. Uno de los criterios indispensables a tener en cuenta es que:

El indicio de carácter frágil o limitado debe recolectarse primero ya que se puede destruir fácilmente, sea por las condiciones del lugar donde se encuentre, o bien por distintas circunstancias que rodean el hecho

Los indicios pueden provenir del lugar del hecho, de la víctima y/o del victimario. Entendemos así que existen indicios provenientes del medio y provenientes de las personas. Entre estos últimos mencionamos los fluidos corporales y tejidos, los cuales contienen material genético, importante para realizar distintos estudios de identificación y cotejo. De esta manera los indicios biológicos comprenden al fluido hemático, saliva, sudor, lágrimas, semen, capilares pilosos, tejidos orgánicos, restos o residuos obstétricos, células epiteliales obtenidos debajo de las uñas, restos óseos, piezas dentarias.

Uno de los indicios más comunes y frecuentes de hallar en el lugar del hecho, es la **sangre**, es decir el tejido hemático. La presencia de este indicio en el lugar del hecho demuestra que, de ser su origen humano, nos encontramos ante una posible escena en la cual la violencia ha cobrado una víctima, muchas veces con el peor de los escenarios.

La sangre no sólo habla por sí misma, por su sola presencia, sino también porque por su aspecto y morfología su presencia en el lugar del hecho nos permitirá conocer su procedencia, pudiéndose establecer una eventual posición víctima – victimario. Este fluido contiene **información genética** de la persona a la que pertenece y también diferentes proteínas en la superficie de sus células, todo ello le otorga un gran valor

criminalístico al permitir determinar su identificación, es decir su pertenencia a través de diferentes estudios de laboratorio.

LEVANTAMIENTO DE TEJIDO HEMÁTICO:

Una vez constituidos en el lugar de los hechos, y habiendo procedido a las primeras actuaciones periciales, y previo a proceder al levantamiento del tejido hemático deberemos advertir a los testigos presentes a que fijen sus miradas en lo que se va a ir realizando pericialmente. Asimismo se le indicará que mantenga las manos en sus bolsillos, que no podrá fumar ni hablar por celular, y tampoco abandonar el recorrido junto al perito.

Posteriormente, habiendo ya realizado el registro fotográfico y planimétrico del lugar y de los indicios hallados, se procederá a su recolección. A tales efectos debemos saber que en el lugar del hecho la sangre puede encontrarse en dos condiciones: en **estado líquido y en estado sólido**; a su vez puede encontrarse en soportes transportables o no transportables. En este sentido consideramos dos formas básicas para el levantamiento de muestras hemáticas:

- ✓ *Por absorción, utilizando gasa o hisopo.*
- ✓ *Por raspado.*

Técnica de levantamiento: Con respecto al levantamiento con **gasa**, la misma debe ser estéril, de preferencia contenida en sobres individuales, los cuales deberán abrirse en presencia de todos los presentes en el lugar. Lo ideal es que se apoye la gasa sobre el fluido hemático y al estar en contacto con ésta, por un proceso de **absorción**, la misma trasvasa a la gasa. En el caso que el tejido hemático se encuentre en estado seco, deberemos embeber la gasa en solución fisiológica. Para ello se recomienda usar ampollas individuales de 0,3 cm³, que se abrirán al momento de usarla y siempre bajo la mirada de quienes estén presentes en el lugar. Sugiriéndose usar – idealmente - una ampolla para cada muestra. No obstante, a nuestro criterio lo más recomendable para recolectar una muestra de tejido hemático en estado seco resulta ser mediante la utilización de una hoja de bisturí estéril, y por un método de **“raspado”** del tejido, levantarlo.

El levantamiento por **raspado** debe hacerse con una gasa debajo de la muestra de tejido para que ésta caiga sobre la gasa, y luego depositarla en un sobre. Lo que debe rasparse es la superficie continente. En el caso que esto no sea posible, por ejemplo porque la superficie sea de hierro o de cemento, se procederá a desprender la

muestra del tejido hemático, evitando el raspado innecesario. Por ejemplo: si la muestra hemática a levantar se encuentra sobre un soporte no transportable como puede ser una pared de material, se debe insertar el bisturí por detrás de la muestra, levantando un poco de pintura, obteniendo así la muestra casi completa, y sin tocarla con el bisturí. No obstante, si la superficie continente no permite su levantamiento, se levantará la muestra directamente en contacto con el bisturí **estéril**, observándose el levantamiento del tejido seco en formas de “escamas”.

- ✚ Para complementar la información te sugerimos, de ser posible, observar el siguiente video que ayudara a comprender la técnica de recolección de sangre seca:

<https://youtu.be/WDmn3tbTq8Q>

En cuanto al levantamiento con **hisopos**, se deben seguir básicamente las mismas técnicas empleadas que con las gasas; no obstante los hisopos no deben depositarse en ningún envoltorio plástico, del cual generalmente vienen envueltos. Se deberán envolver en una gasa o elemento de similares características, siempre estériles. Esto se debe a que la sangre es un excelente caldo de cultivo de hongos que proliferan en la atmósfera. Al no poder secarse por estar preservada en un elemento de plástico o ser envuelto por éste, se produce un incesante crecimiento de colonias de hongos, destruyendo por completo muestras enteras.

En el caso que las muestras hemáticas se encuentren sobre **superficies transportables** como por ejemplo ropas, es aconsejable que éstas sean remitidas al laboratorio de forma completa y preferentemente sin doblarse. No obstante, si se elige doblarlas, antes se colocará un cartón limpio o un grueso papel del tipo madera para que las manchas de un sector de la prenda no se repliquen en el otro. Ya que de ocurrir esto, cuando lleguen al laboratorio el perito que no estuvo en el momento de la recolección tendrá una visión alterada de lo sucedido sobre esa prenda y, por lo tanto, tendrá una visión distorsionada del hecho criminal, al observar manchas replicadas en sectores de la prenda que nunca estuvieron impregnadas antes del levantamiento

En ningún caso deben agregarse preservadores sobre las manchas.

Actividad de aprendizaje

1- Observa las siguientes imágenes y describe como levantarías cada una de ellas, teniendo en consideracion lo aprendido.

a)



b)



c)



d)



e)



2- En caso de haber podido visualizar los videos, te pedimos dar tu apreciación en cuanto a sugerencias, críticas o aportes que puedas hacer respecto a lo que viste.

